BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión: Accion Popular Vendedores informales 2003-2530
Fecha: 16/01/2025
Hora de inicio: 8
Hora de finalización: ____
Lugar: Calle 19, 18, A cra 10 fica T, Cra 4
Modalidad: ___ Presencial ___ Virtual ___ Telefónica ___ Mixta
Dependencia:
Nombre del Responsable:

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA		
CC	1452189 52	Kevin Leiva Quimbaya	----	ALSF AGPJ.			X						X	Kevinleiva@gobierno bogota.gov.co	
CC	52641930	Martha Hernández	——	ALSF			X						X	3046725641	
CC	1016065823	Tulio Toro	—	SDIS / Adultez									X	3115800215	
CC	1013604290	Katerin Herrera	—	SDIS/Adultez									X	3108076587	
CC	1090463695	Johanderson Aparicio Reyes		PONAL			X							3057540153	
CC	1015460521	Mauricio Correa		PONAL			X							3143087042	
CC	1233506974	Juan Rodriguez Ortiz	-	PONAL			X							3223885554	
CC	1031461031	Paula A Carantón	—	AGP - ALSF			X						X	3212547376	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

[1] Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

Scanned with CamScanner

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se da inicio al operativo interinstitucional con el objetivo de dar cumplimiento a la acción popular 2830-2023 Intervinientes Distrital Fiscalía Policía Nacional Personería Metro Transmilenio IPES a dar cumplimiento del fallo ordenado.

Se realizo intervención de cada punto de control verificando con Policía si contaban con anotaciones penales con migración Colombia si contaban con requerimientos de Fiscalía y que contaban con el permiso para laborar.

Se logro que los vendedores informales intervenidos se retiraran de la ocupación del espacio público con un metraje de 1,50 m. aprox.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Scanned with CamScanner